



PORTAL DE TRANSPARENCIA. TRANSPARENCIA EN MATERIA ECONÓMICO-FINANCIERA: INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA.

PERIODO: 3T 2020.

- **ITEM 38 (ART. 20.1.B. ORDENANZA MUNICIPAL):** Las Modificaciones presupuestarias aprobadas por el Pleno municipal, o por la Junta de Gobierno, Alcalde o Concejal Delegado.

Durante el TERCER trimestre de 2020, han sido tramitadas un total de 5 modificaciones presupuestarias, conforme el siguiente detalle:

NUM. EXPEDIENTE	TIPO EXPEDIENTE	ÓRGANO COMPETENTE
27	Transferencias de créditos	Alcaldía
28	Ampliación de créditos	Alcaldía
29	Ampliación de créditos	Alcaldía
30	Generación de créditos	Alcaldía
31	Transferencias de créditos	Alcaldía